



**Supersubsidio**

# **INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**

## **A 30 de junio de 2025**

### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



Supersubsidio

**SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**  
**NIT. 860.503.600-9**

**CERTIFICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 30 DE JUNIO DE 2025**

La suscrita, Superintendente doctora **SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ** y la Contadora Pública **ANGELA RINCÓN ALBARRACÍN**, en ejercicio de las facultades legales certifican que la Superintendencia del Subsidio Familiar en virtud de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, aplica el marco normativo incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública para entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los procedimientos Contables: las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. Así mismo en atención a la Resolución No. 0356 del 30 de diciembre de 2023 *“Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán, de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre del respectivo año. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN.”*

Que se han verificado las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los informes financieros y contables; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del trimestre correspondiente **del 01 de abril al 30 de junio de 2025**, dando cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad generados del sistema oficial de registro SIF Nación II y los aplicativos auxiliares. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el

---

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-004 V2



## Supersubsidio

Régimen de Contabilidad Pública. Que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los informes financieros y contables.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de agosto de 2025.

**SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ**  
Superintendente del Subsidio Familiar  
C.C. 63.546.217 de Bucaramanga

*Am.*

**ANGELA RINCÓN ALBARRACÍN**  
Contadora Pública TP No. 144370-T  
C.C. 52.890.302 de Bogotá

---

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-004 V2

# SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 de ABRIL al 30 de JUNIO 2025

(Cifras en pesos)

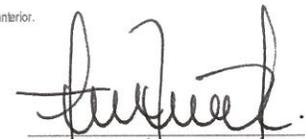


Cód.	ACTIVO	2025 JUNIO	Part %	2025 MARZO	Part %	VARIACIÓN ABSOLUTA	Var. %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>597.695.642,30</b>	<b>12,62%</b>	<b>535.899.703,36</b>	<b>11,01%</b>	<b>61.795.938,94</b>	<b>11,53%</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11.227.903,00	0,24%	0,00	0,00%	11.227.903,00	100,00%
1105	CAJA	950.000,00	0,02%	0,00	0,00%	950.000,00	100,00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.277.903,00	0,22%	0,00	0,00%	10.277.903,00	100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	490.670.608,30	10,36%	535.899.703,36	11,01%	-45.229.095,06	-8,44%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	445.333.020,00	9,40%	446.136.020,00	9,17%	-803.000,00	-0,18%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.337.588,30	0,96%	89.763.683,36	1,84%	-44.426.095,06	-49,49%
19	OTROS ACTIVOS	95.797.131,00	2,02%	0,00	0,00%	95.797.131,00	100,00%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.600,00	0,01%	0,00	0,00%	642.600,00	100,00%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	92.354.531,00	1,95%	0,00	0,00%	92.354.531,00	100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2.800.000,00	0,06%	0,00	0,00%	2.800.000,00	100,00%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.138.440.048,35</b>	<b>87,38%</b>	<b>4.331.160.819,02</b>	<b>88,99%</b>	<b>-192.720.770,67</b>	<b>-4,45%</b>
13	CUENTAS POR COBRAR	65.446.355,42	1,38%	0,00	0,00%	65.446.355,42	100,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.446.355,42					
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	88.609.258,26	1,87%	88.609.258,26	1,82%	0,00	0,00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (C	-88.609.258,26	-1,87%	-88.609.258,26	-1,82%	0,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.566.467.373,36	33,07%	1.703.343.601,36	35,00%	-136.876.228,00	-8,04%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	425.861.265,16	8,99%	288.744.816,16	5,93%	137.116.449,00	47,49%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00%	4.990.000,00	0,10%	-4.990.000,00	-100,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	92.346.080,00	1,95%	98.795.680,00	2,03%	-6.449.600,00	-6,53%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.876.011.669,20	81,84%	3.991.656.418,20	82,01%	-115.644.749,00	-2,90%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	135.105.000,00	2,85%	140.627.000,00	2,89%	-5.522.000,00	-3,93%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES,	-2.962.856.641,00	-62,56%	-2.821.470.313,00	-57,97%	-141.386.328,00	5,01%
19	OTROS ACTIVOS	2.506.526.319,57	52,92%	2.627.817.217,66	53,99%	-121.290.898,09	-4,62%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	172.440.518,02	3,64%	184.272.107,11	3,79%	-11.831.589,09	-6,42%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00	0,00%	28.798.834,00	0,59%	-28.798.834,00	-100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	896.963.056,55	18,94%	899.763.056,55	18,49%	-2.800.000,00	-0,31%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.760.493.112,00	37,17%	1.760.493.112,00	36,17%	0,00	0,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-473.185.841,00	-9,99%	-449.622.404,00	-9,24%	-23.563.437,00	5,24%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	149.815.474,00	3,16%	204.112.512,00	4,19%	-54.297.038,00	-26,60%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.736.135.690,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.867.060.522,38</b>	<b>100,00%</b>	<b>-130.924.831,73</b>	<b>-2,69%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
83	DEUDORAS DE CONTROL	105.113.815,00		105.113.815,00		0,00	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	105.113.815,00		105.113.815,00		0,00	0,00%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-105.113.815,00		-105.113.815,00		0,00	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-105.113.815,00		-105.113.815,00		0,00	0,00%

Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2025 JUNIO	Part %	2025 MARZO	Part %	VARIACIÓN ABSOLUTA	Var. %
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>16.450.021.682,63</b>	<b>347,33%</b>	<b>15.917.496.887,49</b>	<b>327,05%</b>	<b>532.524.795,14</b>	<b>42,44%</b>
24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>12.863.833.467,87</b>	<b>271,61%</b>	<b>12.680.354.345,67</b>	<b>260,53%</b>	<b>183.479.122,20</b>	<b>1,45%</b>
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.649.563,00	0,14%	8.050.000,00	0,17%	-1.400.437,00	-17,40%
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	12.559.224.784,00	265,18%	12.559.224.784,00	258,05%	0,00	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	0,00%	803.000,00	0,02%	-803.000,00	-100,00%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	97.257.940,00	2,05%	6.449.344,00	0,13%	90.808.596,00	1408,03%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	141.718.150,87	2,99%	105.827.217,67	2,17%	35.890.933,20	33,91%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58.983.030,00	1,25%	0,00	0,00%	58.983.030,00	100,00%
25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3.586.188.214,76</b>	<b>75,72%</b>	<b>3.237.142.541,82</b>	<b>66,51%</b>	<b>349.045.672,94</b>	<b>10,78%</b>
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.586.188.214,76	75,72%	3.237.142.541,82	66,51%	349.045.672,94	10,78%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>498.937.242,00</b>	<b>10,53%</b>	<b>498.937.242,00</b>	<b>10,25%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
27	<b>PROVISIONES</b>	<b>498.937.242,00</b>	<b>10,53%</b>	<b>498.937.242,00</b>	<b>10,25%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	498.937.242,00	10,53%	498.937.242,00	10,25%	0,00	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>16.948.958.924,63</b>	<b>357,86%</b>	<b>16.416.434.129,49</b>	<b>337,30%</b>	<b>532.524.795,14</b>	<b>3,24%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>-12.212.823.233,98</b>	<b>-257,86%</b>	<b>-11.549.373.607,11</b>	<b>-237,30%</b>	<b>-663.449.626,87</b>	<b>5,74%</b>
31	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>-12.212.823.233,98</b>	<b>-257,86%</b>	<b>-11.549.373.607,11</b>	<b>-237,30%</b>	<b>-663.449.626,87</b>	<b>5,74%</b>
3105	CAPITAL FISCAL	4.582.017.446,09	96,75%	4.582.017.446,09	94,14%	0,00	0,00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-19.950.840.320,69	-421,25%	-19.950.840.320,69	-409,92%	0,00	0,00%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.155.999.640,62	66,64%	3.819.449.267,49	78,48%	-663.449.626,87	-17,37%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4.736.135.690,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.867.060.522,38</b>	<b>100,00%</b>	<b>-130.924.831,73</b>	<b>-2,69%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>6.932.581.743,00</b>		<b>6.724.966.590,00</b>		<b>207.615.153,00</b>	<b>3,09%</b>
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN I	6.932.581.743,00		6.724.966.590,00		207.615.153,00	3,09%
93	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>111.652.771,00</b>		<b>165.707.386,00</b>		<b>-54.054.615,00</b>	<b>-32,62%</b>
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	111.652.771,00		165.707.386,00		-54.054.615,00	-32,62%
99	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-7.044.234.514,00</b>		<b>-6.890.673.976,00</b>		<b>-153.560.538,00</b>	<b>2,23%</b>
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-6.932.581.743,00		-6.724.966.590,00		-207.615.153,00	3,09%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-111.652.771,00		-165.707.386,00		54.054.615,00	-32,62%

\* En atención al literal 5.2 de la Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022 de la CGN, el Estado de la Situación Financiera se compara con el trimestre inmediatamente anterior.

  
 SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ  
 Superintendente del Subsidio Familiar  
 C.C. 63.546.217 de Bucaramanga

  
 ANGELA RINCÓN ALBARRACÍN  
 Contadora Pública T.P. No. 144370-T  
 C.C. 52.890.302 de Bogotá D.C.

Vo.Bo. Yency Mabel Romero Aguilar - Coordinadora Grupo de Gestión Financiera 

Vo.Bo. Roberto Luis Pérez Montalvo - Secretario General 

Vo.Bo. Xiomara Navarro Quintero - Despacho Superintendente 

# SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

## ESTADO DE RESULTADOS

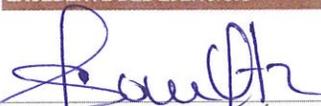
DEL 01 de ABRIL al 30 de JUNIO 2025

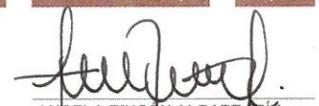
(Cifras en pesos)



Supersubsidio

Cód.	CUENTAS	2025 JUNIO	Part. %	2024 JUNIO	Part. %	VARIACIÓN ABSOLUTA	Var. %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>92.156.611.204,68</b>	<b>100,00%</b>	<b>91.961.934.773,96</b>	<b>100,00%</b>	<b>194.676.430,72</b>	<b>0,21%</b>
41	INGRESOS FISCALES	75.345.160.000,00	81,76%	69.407.289.356,03	75,47%	5.937.870.643,97	8,56%
4110	NO TRIBUTARIOS	75.345.160.000,00	81,76%	69.407.289.356,03	75,47%	5.937.870.643,97	8,56%
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	16.811.451.204,68	18,24%	22.554.645.417,93	24,53%	-5.743.194.213,25	-25,46%
4705	FONDOS RECIBIDOS	16.002.037.204,68	17,36%	21.697.774.417,93	23,59%	-5.695.737.213,25	-26,25%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	809.414.000,00	0,88%	856.871.000,00	0,93%	-47.457.000,00	-5,54%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>92.380.000.322,28</b>	<b>100,24%</b>	<b>92.153.125.611,17</b>	<b>100,21%</b>	<b>226.874.711,11</b>	<b>0,25%</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	16.598.011.431,61	18,01%	22.081.099.670,10	24,01%	-5.483.088.238,49	-24,83%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5.809.358.845,10	6,30%	6.400.026.426,50	6,96%	-590.667.581,40	-9,23%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	23.004.708,00	0,02%	29.231.168,00	0,03%	-6.226.460,00	-21,30%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.506.668.010,00	1,63%	1.729.011.925,00	1,88%	-222.343.915,00	-12,86%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	298.217.200,00	0,32%	336.670.100,00	0,37%	-38.452.900,00	-11,42%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.359.842.629,78	1,48%	2.511.187.384,44	2,73%	-1.151.344.754,66	-45,85%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	681.612.559,00	0,74%	497.229.868,00	0,54%	184.382.691,00	37,08%
5111	GENERALES	6.918.737.479,73	7,51%	10.575.203.904,16	11,50%	-3.656.466.424,43	-34,58%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	570.000,00	0,00%	2.538.894,00	0,00%	-1.968.894,00	-77,55%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	378.055.181,36	0,41%	589.636.315,06	0,64%	-211.581.133,70	-35,88%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	282.585.682,00	0,31%	0,00	0,00%	282.585.682,00	100,00%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	47.126.874,00	0,05%	0,00	0,00%	47.126.874,00	100,00%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	48.342.625,36	0,05%	589.636.315,06	0,64%	-541.293.689,70	-91,80%
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	75.403.933.709,31	81,82%	69.482.389.626,01	75,56%	5.921.544.083,30	8,52%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	75.403.933.709,31	81,82%	69.482.389.626,01	75,56%	5.921.544.083,30	8,52%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>-223.389.117,60</b>	<b>-0,24%</b>	<b>-191.190.837,21</b>	<b>-0,21%</b>	<b>-32.198.280,39</b>	<b>16,84%</b>
48	OTROS INGRESOS	3.380.533.152,22	3,67%	743.953.064,61	0,81%	2.636.580.087,61	354,40%
4802	FINANCIEROS	43.839.871,87	0,05%	53.877.190,95	0,06%	-10.037.319,08	-18,63%
4808	INGRESOS DIVERSOS	4.854.315,00	0,01%	40.000,00	0,00%	4.814.315,00	12035,79%
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.331.838.965,35	3,62%	690.035.873,66	0,75%	2.641.803.091,69	382,85%
58	OTROS GASTOS	1.144.394,00	0,00%	1.408.166,30	0,00%	-263.772,30	-18,73%
5804	FINANCIEROS	0,00	0,00%	1.408.166,30	0,00%	-1.408.166,30	-100,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	1.144.394,00	0,00%	0,00	0,00%	1.144.394,00	100,00%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>3.155.999.640,62</b>	<b>3,42%</b>	<b>551.354.061,10</b>	<b>0,60%</b>	<b>2.604.645.579,52</b>	<b>472,41%</b>

  
 SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ  
 Superintendente del Subsidio Familiar  
 C.C. 63.546.217 de Bucaramanga

  
 ANGELA RINCON ALBARRACIN  
 Contadora Pública T.P. No. 144370-T  
 C.C. 52.890.302 de Bogotá D.C.



## INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

La Superintendencia del Subsidio Familiar dando cumplimiento a las Resoluciones 533 de 2015 y sus resoluciones modificatorias tales como la Resolución 425 de 2019 "Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno", expedidas por la Contaduría General de la Nación preparó su informe financiero y contable a 30 de junio de 2025.

Así mismo, se han venido aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares Externas, Instructivos y Conceptos que incorporan modificaciones, desarrollos o interpretaciones de algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública bajo la aplicación del nuevo Marco Normativo.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomaron como referencia los siguientes documentos expedidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar:

- Manual de Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, aprobado el 14 de diciembre de 2017 bajo la Resolución 0926 de 2017 y modificado el 18 de diciembre de 2024 bajo la Resolución 0951 de 2024.
- Procedimientos Internos: en el que se define el manejo que debe dar la entidad a la información, para que fluya de otras dependencias hacia el Grupo de Gestión Financiera y los soportes e información que deben allegar los responsables.

Los siguientes aplicativos son utilizados por la Superintendencia del Subsidio Familiar para la presentación y gestión de la información financiera y contable:

APLICATIVO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
SIIF NACIÓN	Para la presentación de la información financiera y contable de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el SIIF Nación II, cuenta con la PCI (Posición del Catálogo Institucional) 36-01.07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	GGF
SISTEMA NEÓN	El Grupo de Gestión Administrativa apoya su manejo y control de los bienes de la entidad, en cuanto a ingresos, traslados, depreciación, amortización, y control de los bienes tangibles e intangibles de la entidad. La información generada por el aplicativo es cargada al SIIF Nación mediante comprobante contable manual.	GGA

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



APLICATIVO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
Herramienta EXCEL	<p>El Grupo de Gestión de Talento Humano apoya sus procesos de administración y liquidación de nómina, así como sus componentes de seguridad social y descuentos a los empleados. De igual manera de forma manual controla las posiciones de la planta global como nombramientos, encargos y renunciaciones.</p> <p>La administración y control de legalizaciones y amortizaciones, derivados de convenios interadministrativos, así como las alicuotas mensuales de los bienes y servicios pagados por anticipado como seguros y gastos pagados por anticipado, se lleva su control en hoja de cálculo en EXCEL, dado que el SIIF Nación no maneja el nivel de auxiliar requerido para estos registros</p>	GGTH - GGF
Herramienta Ekogui	<p>Administra la información de los procesos jurídicos a favor y en contra de la Superintendencia por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y se reporta en el mismo formato al Grupo de Gestión Financiera, ya que no existe un módulo específico en SIIF Nación. El detalle del estado de cada proceso lo administra directamente la Oficina proveedora de la información.</p>	OAJ

ESPACIO EN BLANCO

## SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



## NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

### ACTIVO

Los activos de la Superintendencia del Subsidio Familiar corresponden a los recursos tangibles e intangibles controlados por la entidad y obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones. A continuación, se presentan los componentes que conforman el activo de la entidad:



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		30/06/2025	31/03/2025	
<b>1.1</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>11.227.903,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.227.903,00</b>
1.1.05	CAJA	950.000,00	0,00	950.000,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.277.903,00	0,00	10.277.903,00
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>556.116.963,72</b>	<b>535.899.703,36</b>	<b>20.217.260,36</b>
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	445.333.020,00	446.136.020,00	-803.000,00
1.3.24	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	110.783.943,72	89.763.683,36	21.020.260,36
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	88.609.258,26	88.609.258,26	0,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-88.609.258,26	-88.609.258,26	0,00
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.566.467.373,36</b>	<b>1.703.343.601,36</b>	<b>-136.876.228,00</b>
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	425.861.265,16	288.744.816,16	137.116.449,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	4.990.000,00	-4.990.000,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	92.346.080,00	98.795.680,00	-6.449.600,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.876.011.659,20	3.991.656.418,20	-115.644.749,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	135.105.000,00	140.627.000,00	-5.522.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.962.856.641,00	-2.821.470.313,00	-141.386.328,00
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.602.323.450,57</b>	<b>2.627.817.217,66</b>	<b>-25.493.767,09</b>
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	173.083.118,02	184.272.107,11	-11.188.989,09
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	92.354.531,00	28.798.834,00	63.555.697,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	899.763.056,55	899.763.056,55	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	1.760.493.112,00	1.760.493.112,00	0,00
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-473.185.841,00	-449.622.404,00	-23.563.437,00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	149.815.474,00	204.112.512,00	-54.297.038,00

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



**1.1.10 Depósitos en instituciones financieras:** La variación corresponde al pago pendiente de los descuentos de la nómina de junio por concepto de AFC, embargos y aportes de pensión voluntaria, de otra parte, se encuentra pendiente el valor del proceso extensivo de los recursos con traspaso a pagaduría, efectivamente pagados en junio.

**1.3.84 Otras cuentas por cobrar:** En este rubro se reconocen las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y los rendimientos financieros pendientes por consignar del mes de junio de 2025, los cuales son transferidos en el mes de julio a la Dirección de Tesoro

Nacional, en atención a lo estipulado en la cláusula séptima del Convenio Interadministrativo N°199 de 2007 en el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – ICETEX y la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La variación del trimestre corresponde principalmente al incremento de la cartera por concepto de incapacidades de los funcionarios de la entidad.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. Las incapacidades pendientes por cobrar a las diferentes EPS, son registradas en las cuentas 1384 y 1386. Con corte a 30 de junio de 2025, la cartera por este concepto corresponde a:

DETALLE CARTERA INCAPACIDADES				
NIT	ENTIDAD	VALOR	138690 DETERIORO	138426 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS
830.113.831	ALIANSA SALUD	961.080,00	0,00	961.080,00
860.066.942	COMPENSAR	22.495.253,27	0,00	22.495.253,27
830.003.564	FAMISANAR	95.675.520,49	70.097.963,15	25.577.557,34
900.156.264	NUEVA EPS	24.772.609,00	18.151.180,43	6.621.428,57
800.130.907	SALUD TOTAL	1.695.315,00	0,00	1.695.315,00
800.251.440	SANITAS	37.359.218,50	0,00	37.359.218,50
800.088.702	SURA	5.815.762,00	0,00	5.815.762,00
901.097.473	MEDIMAS	360.114,68	360.114,68	0,00
900.226.715	COOSALUD	12.442,00	0,00	12.442,00
860.011.153	ARL POSITIVA	2.959.208,00	0,00	2.959.208,00
805.001.157	SERV. OCCIDENTAL DE SALUD	121.152,00	0,00	121.152,00
<b>TOTAL POR EPS</b>		<b>192.227.674,94</b>	<b>88.609.258,26</b>	<b>103.618.416,68</b>

**1.6.35 Bienes muebles en bodega:** En esta cuenta se registran los bienes muebles que se encuentran en la bodega, en custodia de Grupo de Gestión Administrativa, la variación corresponde a movimientos propios del almacén durante el trimestre, tanto de ingreso a bodega por reintegros de exfuncionarios, como salidas a bienes para el servicio.

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



**1.6.65/1.6.70/1.6.76 Equipos en servicio:** En esta cuenta se reconocen los bienes en servicio de la SSF, registrados en el aplicativo NEON en las agrupaciones respectivas. La variación corresponde a los movimientos propios de almacén de entrega al servicio de los funcionarios y de reintegro de bienes a la bodega.

**1.6.85 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR):** La variación en esta cuenta corresponde a la alícuota mensual por depreciación de los bienes de la Superintendencia del Subsidio Familiar, según la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa y registrada en el aplicativo NEON.

**1.9.05 Bienes y servicios pagados por anticipado:** En esta cuenta se reconoce el valor del capital de los créditos aprobados por la Superintendencia para los funcionarios de la entidad en atención al convenio suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior-ICETEX en la subcuenta 190515.

Adicionalmente, se reconoce en la subcuenta 190590 se reconocen activos que, por su potencial de servicio y características, son amortizados de manera mensual.

La variación en la cuenta 190590 corresponde a la amortización del trimestre de los siguientes activos:

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR AMORTIZACIÓN
901.312.112	285-2023 y 307-2023	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	SSF WILD CARD	654.500,00
900.344.843	OC-122919 Cto 380-2023	KAVANTIC	1 CERTIFICADO DIGITAL PERSONA JURIDICA	17.850,00
901.312.112	CTO 433-2024	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	LICENCIAS DE ANTI-VIRUS (36 MESES)	9.588.439,09
			COMPRA (30) FIRMAS DIGITALES- TOKEN	928.200,00
<b>TOTAL</b>				<b>11.188.989,09</b>

**1.9.06 Avances y anticipos entregados:** En esta cuenta se reconocen los viáticos y gastos de viaje de funcionarios, así como, el gasto por desplazamiento de los contratistas de la entidad que al 30 de junio se encuentran pendiente por legalizar.

**1.9.75 Amortización acumulada de activos intangibles (CR):** La variación en esta cuenta corresponde a la alícuota mensual por la amortización de los activos intangibles de la Superintendencia del Subsidio Familiar, según la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa y registrada en el aplicativo NEON.

## SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



**1.9.86 Activos diferidos:** En atención a la Resolución 417 de 2023 emitida por la CGN, corresponde a la cuenta contable en donde se reconocen los valores pendientes por amortizar por los seguros adquiridos por la Superintendencia con el contrato No. 0421-2024 suscrito con La Previsora, las cuales corresponde a pólizas de:

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
860 002 400-2	421-2024	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS	AUTOMOVILES	6 953 068 00
			INFIDEL RIESGOS FINANC	14 846 460 00
			TRANSPORTE AUTOMATICO VALORES	26 488 00
			MANEJO GLOBAL ENTID ESTATALES	22 309 422 00
			RC SERVIDORES PUBLICOS	74 060 125 00
			RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	5 529 346 00
			TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	26 090 565 00
TOTAL				149.815.474,00

ESPACIO EN BLANCO

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



## PASIVO

El pasivo de la Superintendencia del Subsidio Familiar está conformado por obligaciones ciertas o estimadas, surgidas de hechos pasados, que se espera generen una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros. A continuación, el pasivo de la entidad se detalla de la siguiente manera:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		30/06/2025	31/03/2025	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	12.863.833.467,87	12.680.354.345,67	183.479.122,20
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.649.563,00	8.050.000,00	-1.400.437,00
2.4.02	SUBVENCIONES POR PAGAR	12.559.224.784,00	12.559.224.784,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	803.000,00	-803.000,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	97.257.940,00	6.449.344,00	90.808.596,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	141.718.150,87	105.827.217,67	35.890.933,20
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58.983.030,00	0,00	58.983.030,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.586.188.214,76	3.237.142.541,82	349.045.672,94
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.586.188.214,76	3.237.142.541,82	349.045.672,94
2.7	PROVISIONES	498.937.242,00	498.937.242,00	0,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	498.937.242,00	498.937.242,00	0,00

**2.4.02 Subvenciones por pagar:** El saldo de la cuenta al corte del II trimestre 2025 a 30 de junio 2025, corresponde a los recursos no ejecutados por la Superintendencia del Subsidio familiar durante la vigencia 2024, y que son objeto de devolución a las Cajas de Compensación Familiar (CCF) ya que están destinados al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC). Dicha devolución se realizará una vez se ejecute la reserva presupuestal constituida en esta vigencia.

**2.4.24 Descuentos de nómina:** La variación corresponde a los descuentos por concepto Aportes a seguridad social en salud y Aportes a fondos pensionales que quedaron pendientes de pago al cierre del mes de junio, así como a los saldos derivados de descuentos anticipados aplicados a los funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF), con ocasión del pago de vacaciones.

**2.4.36 Retención en la fuente e impuesto de timbre:** La variación corresponde a la presentación y pago de la declaración de retención en la fuente del periodo de mayo de 2025 y de la declaración de retención de ICA del marzo-abril de 2025, así como, la causación de las deducciones por conceptos de impuestos del segundo trimestre 2025.

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



**2.4.90 Otras cuentas por pagar:** La variación en esta cuenta corresponde al saldo pendiente por pagar de los aportes parafiscales de la planilla de los funcionarios de la Entidad del mes de junio. Históricamente la Entidad paga en el mismo mes de su causación; sin embargo, en este mes, su pago quedó programado para el primer día hábil del mes de Julio dando cumplimiento con las fechas de pago respectivamente.

**2.5.11 Beneficios a los empleados a corto plazo:** En esta cuenta se registra el reconocimiento de los beneficios a empleados a corto plazo, representando el valor de alícuota correspondiente al servicio prestado durante la vigencia, los cuales son reconocidos contablemente como un gasto y un pasivo mensualmente de acuerdo con la liquidación remitida por parte del Grupo de Gestión del Talento Humano de la entidad.

**2.7.01 Litigios y demandas:** Se consideran como provisiones en la Superintendencia del Subsidio Familiar, al subconjunto de pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, así como, los procesos judiciales que por su probabilidad de pérdida deben ser reconocidas como provisión, las cuales deberán ser utilizadas sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR  
NIT. 860.503.600-9  
CONCILIACIÓN DETALLE DE CUANTÍAS PROCESALES JUNIO 2025

FO-GFP-005 Versión: 1

**PROCESOS EN CONTRA DE LA SSF- RECONOCIDO COMO PROVISIÓN**

No	NÚMERO RADICACION	ADMISIÓN DE LA DEMANDA	CLASE DE LITIGIO O DEMANDA	TIPO DE PROCESO	No IDENTIFICACION	DEMANDANTE	PROBABILIDAD DE LA CONDENA	VALOR DE LAS PRETENSIONES	PROVISIÓN A 30 DE JUNIO 2025
1	73201334021120190234320	10/11/2017	Administrativa	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5 800 253	GERMAN CHARRY ALCALA	ALTA	77 771 700 00	114 348 522 00
2	70001333700920150010220	5/02/2018	Administrativa	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	00 187 849	FABIO FRANCISCO ROJAS DUARTE	ALTA	4 596 366 00	192 158 00
3	1100133340220236038430	16/04/2024	Administrativa	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	43 975 170	SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO	ALTA	22 456 249 00	18 211 158 00
4	09001333302520240017100	0/03/2024	Administrativa	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	71 718 285	JORGE ALEJANDRO GOMEZ BEDOYA	ALTA	420 000 000 00	358 187 424 00
<b>TOTAL CUANTIAS PROVISIONADAS - ADMINISTRATIVAS</b>								<b>524.824.315,00</b>	<b>498.937.242,00</b>

ESPACIO EN BLANCO

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



## PATRIMONIO

El patrimonio de la Superintendencia del Subsidio Familiar comprende el valor de los recursos públicos asignados a la entidad. Está constituido por los aportes efectuados para su creación, los resultados acumulados y otras partidas que, conforme a las normas sobre reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben registrarse como parte del patrimonio. El patrimonio se detalla de la siguiente manera:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		30/06/2025	31/03/2025	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-12.212.823.233,98	-11.549.373.607,11	-663.449.626,87
3.1.05	CAPITAL FISCAL	4.582.017.446,09	4.582.017.446,09	0,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-19.950.840.320,69	-19.950.840.320,69	0,00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.155.999.640,62	3.810.449.267,49	-663.449.626,87

**3.1.10 Resultado del ejercicio:** Se presenta variación respecto al trimestre anterior, toda vez que conforme se acumula los gastos no monetarios (amortizaciones, provisiones, depreciaciones) que generan diferencia y apartan el equilibrio de ingresos y gastos; ocasionando la disminución de la utilidad.

ESPACIO EN BLANCO

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

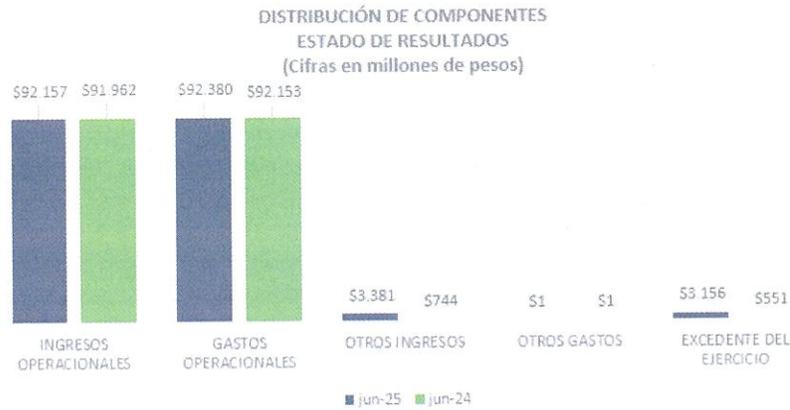
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



## INGRESO

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos generados y son susceptibles de incrementar el patrimonio de la entidad durante el periodo contable, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Estos se reconocen cuando se produce un hecho económico que cumpla con los criterios de reconocimiento establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. Al corte del II trimestre 2025 los ingresos de la entidad se describen a continuación:



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		30/06/2025	30/06/2024	
4.1	INGRESOS FISCALES	75.345.160.000,00	69.407.289.356,03	5.937.870.643,97
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	75.345.160.000,00	69.407.289.356,03	5.937.870.643,97
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	16.811.451.204,68	22.554.645.417,93	-5.743.194.213,25
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	16.002.037.204,68	21.697.774.417,93	-5.695.737.213,25
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	809.414.000,00	856.871.000,00	-47.457.000,00
4.8	OTROS INGRESOS	3.380.533.152,22	743.953.064,61	2.636.580.087,61
4.8.02	FINANCIEROS	43.039.871,07	53.877.190,95	-10.037.319,08
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	4.854.315,00	40.000,00	4.814.315,00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.331.838.965,35	690.035.873,66	2.641.803.091,69

**4.1.10 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** se reconoce el ingreso por concepto de la contribución a cargo de las Cajas de Compensación Familiar con destino al sostenimiento de la Superintendencia de Subsidio Familiar, para la anualidad 2025 mediante la Resolución No. 0330 del 15 de abril de 2025.

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



**4.7.05 Fondos recibidos:** en esta cuenta se incluyen las subcuentas de funcionamiento e inversión, corresponde a los recursos que recibe la Superintendencia del Subsidio Familiar de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN, la variación corresponde a recursos disponibles para atender los gastos de funcionamiento e inversión correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, y transferencias corrientes con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales de la Entidad, estos recursos son girados directamente por la DGCPTN a los beneficiarios finales de los pagos.

**4.7.22 Operaciones sin flujo de efectivo:** en esta cuenta se reconoce el pago por compensación de deducciones por concepto de retención en la fuente de Renta e IVA a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN. La variación corresponde a el pago de las declaraciones de retención en la fuente pagadas correspondientes a los meses del segundo trimestre de la vigencia.

**4.8.02 Financieros:** la variación corresponde a los rendimientos generados sobre los recursos entregados en administración en atención al Convenio Interadministrativo No. 199 de 2007 suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – ICETEX, de los meses de enero a junio de 2025, los cuales según cláusula séptima del convenio interadministrativo son girados a la Dirección del Tesoro Nacional.

**4.8.31 Reversión de provisiones:** la variación para la presente vigencia presenta una diferencia significativa, en esta cuenta se reconoce la reversión de la provisión de procesos judiciales, información generada por la Oficina Asesora Jurídica, quienes como parte del proceso de mejora continua y con el fin de fortalecer la defensa jurídica, actualizaron la Resolución No. 075 del 16 de febrero de 2017 proferida por la Superintendencia, mediante el acto administrativo No. 893 del 5 de diciembre de 2024, con ello realizaron la actualización de la metodología de calificación de riesgo procesal y el cálculo de la obligación contingente de todos los procesos judiciales en la plataforma eKogui cogiendo proceso por proceso, para ello y como prueba de la acción de mejora implementada remitieron el memorando No. 3-2025-526 del 13 de marzo de 2025 dando alcance al memorando de No.3-2025-503 de fecha 7 de marzo de 2025, en el que se solicitó al Grupo de Gestión Financiera y a la Oficina de Control Interno de este Ente de Inspección, Vigilancia y Control, omitir los reportes de provisión contable y pasivo contingentes suministrados por la Oficina Asesora Jurídica en el mes de enero de 2025.

Posterior a lo anterior, mediante el memorando No.3-2025-626 del día 21 de marzo de 2025 la Oficina Asesora Jurídica informó al Grupo de Gestión Financiera y Control Interno que hizo actualización de calificación de riesgo procesal de cincuenta y un (51) procesos judiciales a su cargo, remitió informe sustraído del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado eKogui con corte del 21 de marzo de 2025 y manifestó

## **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



que cuatro (04) procesos judiciales donde la Superintendencia del Subsidio Familiar funge como demandada ostenta una calificación ALTA de probabilidad de perdida.

En atención a lo anterior, el Grupo de Gestión Financiera en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno y en lo establecido en el procedimiento contable para el registro de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre las cuentas bancarias, realizó mediante comprobante contable manual No. 1193 la reversión de la provisión de procesos judiciales, en atención al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica mediante memorando No. 3 2025 626 de fecha 21 de marzo de 2025.

ESPACIO EN BLANCO

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



## GASTO

Los gastos incorporan los flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. A continuación, se presentan los componentes que conforman el gasto:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		30/06/2025	30/06/2024	
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	16.598.011.431,61	22.081.099.670,10	-5.483.088.238,49
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	5.809.358.845,10	6.400.026.426,50	-590.667.581,40
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	23.004.708,00	29.231.168,00	-6.226.460,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.506.668.010,00	1.729.011.925,00	-222.343.915,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	298.217.200,00	336.670.100,00	-38.452.900,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	1.359.842.629,78	2.511.187.384,44	-1.151.344.754,66
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	681.612.559,00	497.229.868,00	184.382.691,00
5.1.11	GENERALES	6.918.737.479,73	10.575.203.904,16	-3.656.466.424,43
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	570.000,00	2.538.894,00	-1.968.894,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	378.055.181,36	589.636.315,06	-211.581.133,70
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	282.585.682,00	0,00	282.585.682,00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	47.126.874,00	0,00	47.126.874,00
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	48.342.625,36	589.636.315,06	-541.293.689,70
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	75.403.933.709,31	69.482.389.626,01	5.921.544.083,30
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	75.403.933.709,31	69.482.389.626,01	5.921.544.083,30
5.8	OTROS GASTOS	1.144.394,00	1.408.166,30	-263.772,30
5.8.04	FINANCIEROS	0,00	1.408.166,30	-1.408.166,30
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	1.144.394,00	0,00	1.144.394,00

**5.1.01 Sueldos y salarios:** la variación de esta cuenta corresponde a las diferentes situaciones administrativas presentadas en los gastos por concepto de sueldos, horas extras, prima técnica, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación que se reconocen a los funcionarios de planta de la entidad. Específicamente para la vigencia 2025, la entidad conto con aproximadamente 15 vacantes de su planta global generando un menor gasto en todos los conceptos salariales.

**5.1.02 Contribuciones Imputadas:** la variación de esta cuenta obedece al reconocimiento de los primeros dos días de incapacidad general asumidos por el empleador y los auxilios de maternidad, que se reconocen a los funcionarios de la planta global de la Superintendencia.

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2

**5.1.03 Contribuciones Efectivas:** la variación de esta cuenta obedece a los gastos por concepto de caja de compensación familiar, aportes a salud, cotización a riesgos laborales y aportes a pensiones que se reconocen a los diferentes entes por aportes sobre la nómina de los funcionarios de planta.

**5.1.04 Aportes sobre la nómina:** la variación de esta cuenta corresponde a los gastos realizados a ICBF, SENA, ESAP y aportes a escuelas industriales e institutos técnicos, que se reconocen por aportes sobre la nómina de los funcionarios de planta.

**5.1.07 Prestaciones sociales:** la variación de esta cuenta corresponde a las prestaciones sociales que constituyen pagos que el empleador hace al trabajador directamente o a través de los fondos de cesantías en dinero, así como el gasto en el que incurre la Entidad por concepto de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones, con el fin de cubrir los derechos del trabajador originados durante la relación de trabajo o con motivo de la misma.

**5.1.11 Generales:** En esta cuenta se reconocen los gastos para el normal funcionamiento de la Superintendencia de Subsidio Familiar, entre ellos los rubros los destacados son; la remuneración por honorarios con cargos a los contratos de prestación de servicios y otros gastos como: servicios públicos, administración, viáticos, combustible, aseo, amortización de seguros, intangibles, entre otros. Los rubros que se reconocen en la cuenta de gastos generales son:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		30/06/2025	30/06/2024	
5.1.11	GENERALES	6.918.737.479,73	10.575.203.904,16	-3.656.466.424,43
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	32.056.551,84	40.525.026,73	-8.468.474,89
5.1.11.14	Materiales y suministros	7.730.000,00	254.593.284,52	-246.863.284,52
5.1.11.15	Mantenimiento	0,00	8.840.429,70	-8.840.429,70
5.1.11.17	Servicios públicos	104.882.410,47	109.275.496,62	-4.393.086,15
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	2.283.663.671,96	2.192.585.112,00	91.078.559,96
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	128.999.506,00	314.081.365,50	-185.081.859,50
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	0,00	0	0,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.485.100,00	0	6.485.100,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	666.943.336,00	663.242.708,50	3.700.627,50
5.1.11.25	Seguros generales	105.381.253,00	74.881.752,00	30.499.501,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	17.572.805,78	12.458.109,62	5.114.696,16
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	218.132.903,00	250.814.355,83	-32.681.452,83
5.1.11.59	Licencias	19.176.878,16	19.176.878,16	0,00
5.1.11.65	Intangibles	2.844.100,02	162.421.121,02	-159.577.021,00
5.1.11.78	Comisiones	0	5.000.000,00	-5.000.000,00
5.1.11.79	Honorarios	2.976.149.598,81	6.343.645.258,00	-3.367.495.659,19
5.1.11.80	Servicios	348.719.364,69	123.663.005,96	225.056.358,73

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
 Edificio World Business Port  
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
 Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



**5.3.60 Depreciación de propiedades, planta y equipo:** la variación de esta cuenta corresponde al reconocimiento de la depreciación durante el primer semestre de la vigencia 2025 de los bienes muebles de la Superintendencia, en atención a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, la cual reporta en el aplicativo NEON.

**5.3.66 Amortización de activos intangibles:** la variación de esta cuenta corresponde al reconocimiento de la amortización durante el primer semestre de la vigencia 2025 de los activos intangibles de la Superintendencia, en atención a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, la cual reporta en el aplicativo NEON.

**5.3.68 Provisión de litigios y demandas:** la variación de esta cuenta principalmente obedece a la actualización de los procesos judiciales remitidos por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, mediante memorando No.3-2025-626 del 21 de marzo de 2025 y memorando No. 3-2025-942 del 14 de abril de 2025.

**5.7.20 Operaciones de enlace:** esta cuenta opera como el registro de enlace entre la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional- DTN y la entidad que mantiene una relación de reciprocidad, con el fin de poder reconocer derechos que se materializan en las consignaciones que efectúan los terceros a la cuenta del número de portafolio (351 y/o 36-01-07), la cual está conciliada a la fecha de presentación de los Estados Financieros, conforme a las instrucciones recibidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional- DTN.

### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2

## ALERTAS Y RECOMENDACIONES

---

### 1. Sanciones Contractuales:

Respecto al proceso sancionatorio relacionado con la sociedad ASQ DE COLOMBIA S.A.S., la Oficina Asesora Jurídica informa que este se encuentra actualmente en etapa coactiva. En el marco de dicha etapa, mediante la Resolución No. 0272 del 3 de abril de 2025, se libró mandamiento de pago, notificado de forma personal el 6 de junio de 2025 a través de correo físico certificado. Adicionalmente, mediante Auto del 28 de mayo de 2025, se ordenó el embargo de cuentas de ahorro, corrientes, CDT's y/o cualquier otro producto bancario embargable a nombre de la citada sociedad. Estas acciones se adelantan como parte del proceso de recuperación de los recursos derivados del incumplimiento contractual.

### 2. Incapacidades:

La cartera pendiente por recaudar por concepto de incapacidades pagadas a los funcionarios y pendiente por cobro a las diferentes EPS, reconocidas en el balance en las cuentas contables 1384, 1385 y 1386, evidencian un incremento mensual, por lo que instamos al Grupo de Gestión de Talento Humano (GGTH) a mantener y fortalecer las acciones de cobro a las diferentes EPS, con el fin de hacer una recuperación eficiente y oportuna de estos recursos que deben ser reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional.

### 3. Recursos Entregados en Administración:

Se solicita al Supervisor del Convenio Interadministrativo No. 199 de 2007 suscrito con ICETEX, gestionar las acciones necesarias para garantizar la entrega oportuna y el seguimiento de la información financiera relacionada, reiterando la importancia de concertar mesas de trabajo entre ICETEX y la Superintendencia del Subsidio Familiar, a fin de validar los saldos reportados, los cuales se encuentran registrados en el balance en las cuentas 1905 y 1908.

### 4. Legalización oportuna del pago de viáticos entregados como anticipo:

Se recomienda fortalecer el cumplimiento oportuno del proceso de legalización de viáticos por parte de los funcionarios y contratistas comisionados, con el fin de garantizar el adecuado reconocimiento contable del gasto en el periodo correspondiente. La no legalización oportuna limita el registro y reconocimiento contable en los gastos por concepto de desplazamiento en el mes en que se ejecutan.

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2



**5. Reconocimiento de activos intangibles:**

Con relación a los activos intangibles que actualmente se encuentran en análisis por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), al cierre del segundo trimestre de 2025 es pertinente llevar a cabo mesas de trabajo conjunta entre la OTIC y el Grupo de Gestión Administrativa (GGA), con el objetivo de avanzar en esta actividad y reflejar en los estados financieros aquellos bienes intangibles que, por sus características, cumplen con los criterios de activación.

Elaboro: Angela Rincón Albarracín   
Reviso: Yency Mabel Romero Aguilar   
Reviso: Roberto Luis Pérez Fontalvo   
Reviso: Xiomara Navarro Quintero 

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

FO-COP-002 V2